

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5811 *DISTRIBUIDORA ENERGETICA LORQUINA, S.A.*

El Sr. Administrador de la sociedad DISTRIBUIDORA ENERGETICA LORQUINA S.A., con CIF A-30084131, DON ROGELIO MARTINEZ CARDONA, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se celebrará el próximo día 31 de octubre de 2023, a las 10 de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, en la Notaría de Lorca, sita en la Calle Corredera 2 1º de Lorca, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación del voto favorable emitido por Don Rogelio Martínez Cardona como representante legal de esta sociedad en la Junta Universal de la mercantil BUTANO Y ENERGIA DEL SURESTE S.L., celebrado el pasado día 1 de agosto de 2023, para la cesión del contrato de agencia de gas envasado para las zonas de Lorca y Águilas a favor de la sociedad GHM ENERGIAS S.L.U.

Segundo.- Situación irregular del pago de suministros de energía eléctrica, agua potable y de riego en la FINCA LA QUINTA, por parte de esta sociedad, así como otros gastos (comunidad de propietarios, seguros, etc) en beneficio de socios. ACUERDOS A ADOPTAR.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

El administrador ha acordado requerir a un Notario, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, para que levante Acta de la Junta.

Igualmente se recuerda a los Sres. Accionistas en relación con el derecho de asistencia, lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos. Asimismo, se les recuerda el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que ha de ser sometidos a examen y aprobación en su caso, y que están a disposición en el domicilio social.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos.

Lorca, 18 de septiembre de 2023.- Administrador único, Rogelio Martínez Cardona.

ID: A230034821-1